

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales.

ADMINISTRACIÓN

ISABEL LA CATOLICA, 9

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

DESDE TANGER

El mes de Ramadán

Ayer comenzó el mes de Ramadán del año 1326 de la Hégira. Desde el principio de la Era Mahometana, solo tres veces, además de la presente, han coincidido ambas fechas. El 27 de Septiembre del año 930, que corresponde al 1.º de Ramadán del año 318; el 27 de Septiembre de 1461, que correspondió al 1.º de Ramadán del año 855, y el 27 de Septiembre de 1475, que correspondió al 1.º de Ramadán del año 1158.

En todo Marruecos el mes de Ramadán empieza á contarse desde la aparición de la luna nueva y la noche del 27 es muy solemne y celebrada entre los musulmanes. Los árabes la llaman «noche del destino» y creen que durante ella bajó el Korán del cielo y decreta Al-lah todos los acontecimientos del año siguiente.

Los moros de Tánger la han celebrado con inusitada animación que trajo á mi memoria la que en España reina durante la nochebuena.

Disparos de armas de fuego por todas partes, que en quemar p lvo-ra no hay quie-gane á estas gentes; repartos de limosnas abundantes; mujeres y chiquillos que en bullicioso tropel y grupos compactos recorren los santuarios m s venerados; en todas las mezquitas se recita el Korán entero en alta voz y el pueblo, entre el cual y por excepción única se ve gran número de mujeres, escucha de pié la palabra revelada; las calles cercanas á las mezquitas abarrotadas de puestos y chucherías y en ellas el ruido de tambores y gaitas que atormentan el oído. He aquí el estado de frenético regocijo y algazará indescriptible con que los pacíficos habitantes de Tánger hemos visto transcurrir la famosa noche iniciadora de Ramadán en la cual se han concertado, según costumbre, no pocos matrimonios y han dejado las futuras esposas ver furtivamente el rostro á sus dueños.

Desde hoy todos los fieles cumplirán el 4.º precepto en que se basa la doctrina del Islam y que prescribe el capítulo la Vaca del Korán; dice así: «La luna del Ramadán, en la cual el Korán, descendido de lo alto para seguir á los hombres, da clara explicación de los preceptos y de distinción entre el bien y el mal, es el tiempo destinado á ayunar. Quien quiera que aperciba esta luna se dispondrá en seguida á ayunar. El que esté enfermo ó de viaje, ayunará después un número igual de días. Dios quiere vuestra holgura, no vuestro embarazo.»

El ayuno consiste en no comer, ni beber, ni fumar, ni absorber rapé durante todo el mes lunar, desde el momento de apuntar la aurora hasta el mogreb ó puesta del sol. Desde esa hora, el musulmán se harta de todo, alternando en las necesidades corporales con la práctica de religión, reparto de limosnas, etc.

El fin del Ramadán se celebra con la fiesta llamada Aid es-Sguer; y si la noche final es igualmente celebrada que la que acaba de pasar, habremos de convenir en que no hay resistencia humana que aventaje á la del musulmán en una «jue-

guesita», como ellos ya saben decir.

¡Al-lah les conserve el buen humor!

G. CANO.

Septiembre 28 de 1908.

COSAS DEL DÍA

¡POBRES GUARDIAS!

Ocurrió anoche, en plena Plaza Mayor, cuando el paseo estaba más animado.

Una turba de mozabetes, burlando la vigilancia de los guardias, hizo estallar varios petardos, cuyas detonaciones llegaron claras, distintas y sonoras á oídos de todos los concurrentes en aquel punto céntrico de la población.

El primer disparo causó alguna sorpresa; de los sucesivos, al darse cuenta la gente de que se trataba de una hazaña infantil, nadie se ocupó, sino para censurar la pasividad de los polizontes, que ajenos al parecer á aquellos ruidos anormales, seguían paseando, cabizbajos y con las manos á la espalda, como héroes caídos y vilipendiados.

Las murmuraciones sacaron de su apatía á los agentes de la autoridad; pusieron éstos sobre la pista de los precoces promovedores de aquel fuego granado, y cuando, ufanos de haber echado el guante á uno de los presuntos autores del delito, le arrastraban pensosamente hacia la inspección para pedirle cuenta de su conducta joh volubilidad humana! los mismos que poco ha censuraban el hecho, pusieron de parte del detenido, aplaudiéndole, siseando á los guardias, cercándole, impidiéndoles cumplir su misión, pisoteando sobre la menuda arena los prestigios y prerrogativas de la autoridad.

Fué un espectáculo edificante, del que pudieran hacerse comentarios á granet; mas prefiero limitarme á ser relator verídico del caso para que cada cual deduzca conclusiones y consecuencias que por lo vergonzosas me abstengo de formular.

¿Cómo extrañarnos en lo sucesivo que los agentes de la autoridad eviten intervenir en cuestiones de las que tan mal parados salen siempre, escuchando de continuo, cual pesadilla cruel que acibara el pan amargo que á la boca se llevan, la amenaza de la pérdida del destino?

¡Pobres guardias!

DECEA.

VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA

IV

Empleo de los abonos que hay que suministrar á las tierras.—Introducción

Todo labrador deba tender á reducir el coste de producción, si la empresa agrícola que explota le ha de resultar lucrativa, para lo cual uno de los primeros elementos con que debe contar, es con los medios fertilizantes.

Combinar de un modo favorable el estiércol, base de las materias fertilizantes, y los abonos industriales, complemento de aquél, debe ser una de las primeras tendencias de todo labrador.

Desarrollándose ya mucho el empleo de los abonos minerales, me veo obligado á dar á conocer los fundamentos de su empleo y modo de utilizarlos para evitar fracasos que pueda experimentar el labrador, para lo cual sigo al pie de la letra, los estudios publicados en la Granja Instituto de Zaragoza, por mi sabio compañero don Manuel Rodríguez Ayuso, en su folleto de 15 de Noviembre de 1897.

Para hacer mejor el estudio lo dividiremos en cuatro partes.

1.º Principios en que se funda el empleo de las materias fertilizantes.

2.º Empleo de los abonos más usuales.

3.º Cantidades que por término medio conviene aplicar á los cultivos.

4.º Valoración y compra de los abonos industriales.

Conste que todo lo que indicamos se refiere al empleo de los abonos en regadio.

Principio en que se funda el empleo de las materias fertilizantes

Las plantas toman todos los elementos del aire y de la tierra, el primero es manantial en su mayor parte; pero en el segundo, la tierra, aunque lentamente,

se agotan los elementos necesarios para la producción y de aquí la necesidad de restituir, ó séase el empleo de los abonos.

Algunos de los elementos que necesitan las plantas se encuentran en gran abundancia en los terrenos; los que generalmente suelen faltar son el Nitrógeno, Acido fosfórico, Potasa y Cal, aunque de este último elemento en esta región no tenemos que ocuparnos, pues existe en abundancia.

Estos elementos no se adicionan directamente, sino por distintas combinaciones por medio de los abonos.

El Nitrógeno lo toman del aire y del terreno en pequeña cantidad y algunas plantas exclusivamente del aire, como sucede con las leguminosas; en cambio el Acido fosfórico y la Potasa son adquiridos del terreno, y á este deben serle suministrados por las distintas clases de abonos que enumeramos á continuación.

Los abonos se dividen en «Orgánicos», ó sea procedentes de materias animales ó vegetales. «Minerales», ó sea los que proceden del reino mineral. «Mixtos», constituidos por la mezcla de los dos, y por último los «Abonos Industriales» ó «Químicos» que pueden figurar en uno ú otro de los tres grupos que acabamos de citar.

Abonos orgánicos

Los abonos orgánicos, de constitución muy compleja, no sólo suplen las condiciones químicas, si no que también alteran sus condiciones físicas, como por ejemplo movilizar ó transformar el suelo, haciendo asimilables elementos que en lo demás serían materia muerta.

Es indispensable para que dichos abonos orgánicos produzcan sus efectos en estos últimos conceptos que la cantidad de materia orgánica que aporten al suelo sea grande, como por ejemplo con el estiércol y abonos análogos, pues en caso contrario son inútiles.

La sangre, carnes desecadas, raspaderas de cuernos, etc., se encuentran en este último caso y su acción se asemeja á los abonos del siguiente grupo. La acción de estos abonos es en general lenta.

Abonos minerales

Solo llevan con los elementos nutritivos otros cuerpos ó materias minerales en pequeña cantidad, pero en cambio ofrecen la ventaja de contener en un pequeño volumen gran cantidad de materias nutritivas y son además fácilmente asimilables en general, circunstancia que permite emplearlos en plena vegetación.

Abonos mixtos

Gozan de las propiedades de los dos grupos antes mencionados aunque se puede suponer en menor ó mayor grado según la cantidad en que entran las materias orgánicas ó minerales que lo constituyen.

Lo mismo puede decirse de los abonos industriales.

Para modificar las condiciones físicas del suelo deberán emplearse para las tierras fuertes los abonos orgánicos combinados en proporción conveniente con los abonos minerales, que son complemento necesario; en las de consistencia suelta los abonos minerales casi exclusivamente y sobre todo en las tierras ricas en humus ó materia orgánica.

En las tierras fuertes es imprescindible el empleo de los abonos orgánicos pues la falta de humus es tan manifiesta, en las tierras de antiguo cultivadas que sus malas propiedades físicas son un obstáculo para un cultivo remunerador por su aspereza y dificultad para las labores, falta de permeabilidad y gran compacidad que adquieren con los riegos, lo que dificulta notablemente el desarrollo de las plantas.

Estos efectos son mucho más sensibles para las plantas de verano ó verdes que para las de otoño. Así el trigo por ejemplo puede cultivarse aun en tierras fuertes con abonos minerales solamente.

Cuando el agricultor no encuentre estiércol suficiente, deberá tender al sistema sideral, ó sea enterrar las plantas en verde, para lo cual son recomendables las pertenecientes á la familia de las leguminosas.

Para suministrar el ácido fosfórico se han empleado con gran éxito los superfosfatos, escaseando dicho elemento debido al abuso de cultivar durante varios siglos los cereales sin abonos y especialmente el trigo, utilizando el barbecho.

Para terminar esta parte diremos que el Nitrógeno tiende como abono al desarrollo de la parte foliícea, mientras que el ácido fosfórico tiende á la fructificación.

En artículos sucesivos seguiremos tratando del empleo de los abonos.

José M.ª HUALDE.

Ingeniero Agrónomo afecto al servicio Social Agrario Segovia 15 Septiembre de 1908.

La Unión Resinera Española

Dicen de Bilbao que ayer celebró junta general de accionistas la Unión Resinera Española, estando representadas 30.296 acciones.

Presidió el señor Llorente, vicepresidente del Consejo de administración, quien, en breves palabras, expresó la sorpresa y el sentimiento que había causado al Consejo la dimisión de su presidente, don Tomás Allende, y añadió que tenía á disposición de la junta todos cargos de los consejeros.

Fué leída la Memoria, suspendiéndose la sesión á la una de la tarde, para reanudarla á las dos.

Mientras tanto circularon entre los accionistas un folleto de don Calixto Rodríguez, titulado «En advertencia debida y defensa obligada», y una hoja de los empleados de la Resinera, defendiéndose contra los cargos que les hace en la Memoria.

El accionista Sr. Vilariño, en nombre de los ex empleados, formuló una enérgica protesta contra las acusaciones que se le hacen en la Memoria siendo contestado por el señor Alvira, y surgiendo entre ambos un incidente personal.

El señor Fournier propuso que en lo sucesivo no pueda ningún consejero ni empleado de la Resinera intervenir en la compra de montes sin mandato expreso del Consejo.

El señor Alvira afirmó que así había sucedido siempre, á lo que replicó el señor Fournier que entonces el consejo era responsable, con don Calixto Rodríguez, de todas las compras hechas por éste.

Se acordó un voto de gracias para el Consejo y la aprobación de la Memoria y los balances.

Hubo dos votos en contra y tres abstenciones. Ha llamado mucho la atención que don Calixto Rodríguez haya dado su representación al señor Ceballos, dejando de asistir á la Junta para defenderse personalmente de los cargos tremendos que se hacen contra su gestión.

Granja escuela regional de Agricultura

El día 2 del próximo Noviembre quedará abierto el curso en la Granja escuela regional de Agricultura, instalada en Valladolid, en cumplimiento del artículo 68 del Real decreto de 25 de Octubre anterior.

Los alumnos residentes en la provincia de Segovia, que deseen obtener las enseñanzas de dicha Escuela, pueden dirigirse á las oficinas de la misma, sitas en la planta baja de aquella Diputación provincial, donde les serán facilitados cuantos datos pidan.

Oposiciones en el Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas del Reino convoca á oposiciones para proveer cinco plazas de aspirantes de primera clase y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Las condiciones que se exigen son tener más de diez y seis años de edad y menos de veinticinco y acreditar buena conducta.

Unamuno á América

No es que también vaya á emigrar el ilustre Rector de la Universidad de Salamanca.

Por ahora el señor Unamuno no irá á América como emigrante, sino como conferenciante, llevado por las asociaciones españolas de la Argentina, las cuales se proponen tomar parte muy activa en la organización de las fiestas que allí se preparan para conmemorar el primer Centenario de la Independencia de la América del Sur.

En Buenos Aires, y allí donde el señor Unamuno le parezca conveniente, dará algunas conferencias públicas, reduciéndose á esto su compromiso con las asociaciones e-pañolas, á cargo de las cuales hará su viaje el ilustre Rector.

Seguro es que la proyectada excursión por la América española del mas original de nuestros pensadores y publicistas, ha de contribuir á aumentar los prestigios de España en América, y elevando el concepto que allí se tiene de nuestra mentalidad, contribuirá á estre-

char los lazos aun no muy apretados que ligan á la madre España con las naciones sud-americanas.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general, del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 47, de ellos 8 ilegítimos. Fatales por 1000 habitantes, 3'05. Defunciones 34, clasificadas del modo siguiente: Difteria y grup, 1; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 5; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 5; ídem digestivo, 10; ídem gé-nito-urinario, 1; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad de 2,01 por 1000 habitantes.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de hoy

Abierta la sesión á las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Páramo, dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta del repartimiento de las riquezas rústica y pecuaria y urbana con que ha de contribuir la provincia y del informe aprobatorio de la Comisión de Hacienda, con la protesta formulada en años anteriores respecto á las cantidades que abona la provincia por los bienes de la Corona, el señor Presidente propuso se estudiara con todo detenimiento este asunto que tanta importancia entraña para los intereses provinciales y que envuelve para los contribuyentes un gravamen injusto del que debe reclamarse con energía.

Después de algunas breves indicaciones respecto del particular, expuestas por los señores La Calle, Cano de Rueda Bermejo Mayoral, Ramírez Díaz, González Ligeró, Huertas y Escorial, la Diputación acordó que una Comisión de letrados, compuesta de los señores don Enrique Gil Asenjo, don José Ramírez Ramos y don Rufino Cano de Rueda, estudien con todo detenimiento el asunto proponiendo si así procediera á la Diputación las reclamaciones que con éxito puede formular para conseguir que la provincia de Segovia, como viene ocurriendo, no contribuya por lo que corresponde á los bienes de la Corona.

Aprobóse después una transferencia de crédito propuesta por la Contaduría de fondos provinciales y fué desestimada una instancia del Profesor encargado de la Escuela de adultos del Establecimiento provincial de Beneficencia, en súplica de que se le conceda mayor gratificación de la que disfruta.

Comienza la lectura y discusión de los Presupuestos para 1909 y es aprobado el presupuesto de ingresos más tarde el de gastos.

Instrucción pública

Rehabilitación

Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, se ha concedido la rehabilitación como pensionista y jubilado á doña Deogracias Mitesanz, viuda del maestro de la Higuera y á don Francisco Hernández Alvarez, maestro jubilado de Aldea del Rey.

Jubilaciones

La misma Junta Central en sesión celebrada el día 24 del próximo pasado, acordó declarar con derecho á jubilación, á doña Josefa Barrio Trapero, con 603,80 pesetas anuales; á don Tomás Gómez Mayo, con 560,80 id., y á don Juan Martínez Provencio, 603,80 idem.

—Y á doña Ana María Sanz González, viuda de don Julián Arévalo, maestro que fué de Nava de la Alunción, con derecho á la viudedad mientras no contraiga matrimonio, de 480 pesetas anuales.

Pensión

A doña Catalina Santiuste Rodríguez, se le concede la pensión de orfandad de 923,46 pesetas, mientras no contraiga matrimonio.

Pagos

La misma Junta Central ha acordado que se satisfagan las siguientes cantida-

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

Registrador de Cuéllar

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de Registrador de la propiedad en Cuéllar, á favor de don Eustaquio Díaz Moreno, que lo era de Ocaña.

Visitas á un ministro

Hoy han visitado al ministro de Fomento una comisión de las compañías ferroviarias y otra de la Sociedad hispano marroquí.

A San Sebastián

El señor Sánchez Guerra sale hoy para San Sebastián, de donde regresará en breve.

Lo del arroz

El Ministro de Fomento ha recibido impresiones contradictorias respecto al cultivo del arroz en el bajo Ampurdán.

Ha dicho el Ministro que hasta que no se estudie detenidamente este asunto, nada resolverá para armonizar en lo posible todos los intereses.

Huelga conjurada

Ha quedado conjurada la huelga de los maquinistas de los ferrocarriles del Sur en Almería, y que había llegado á una situación tan crítica, que se imponía la incautación por el Estado, de dichos ferrocarriles.

El asunto ya se ha resuelto satisfactoriamente.

La niña asesinada

En el asesinato de una niña, de cuyo suceso se ocupan los periódicos de esta mañana, el Juez instructor señor Ortega, ha tomado declaración al sereno que prestó auxilios, y á las dos mujeres, á las cuales ya se les había pasado el estado de embriaguez.

Se las ha sometido á un careo. Paca acusó á la otra mujer de haber asesinado á la niña, y añadió que le había ella instado para que dijera que el autor del hecho había sido su «hombre».

Noticias militares

Parece ser que se trata de dotar de corazas á dos regimientos de caballería.

—En la próxima propuesta ascienden en Artillería dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y seis primeros tenientes.

En Caballería ascienden: un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y cinco primeros tenientes.

Renuncia de un cargo

El diputado señor Ventosa ha dicho que dimitirá la secretaría del Congreso por sus muchas ocupaciones.

Un ministrable

En una carta dirigida por el señor Maura á una persona de su confianza de Barcelona, le dice que el señor Ossorio seguirá al frente de aquel gobierno por una corta temporada, y pasará á ocupar una cartera en el ministerio cuando se apruebe la ley de administración local.

También dice el señor Maura en su carta que el señor Cambó será Alcalde de Barcelona y jefe de los conservadores catalanes, para cuyos cargos le sobran títulos, así como para ser ministro.

Enfermo

Lo está de algún cuidado el presidente de la Diputación de Barcelona, señor Prat de la Riva.

Banquete

En Barcelona se celebrará mañana un banquete en honor del poeta mallorquin don Gabriel Alomar.

El viaje regio

El presidente del Consejo de ministros ha recibido un telegrama del ministro de Estado, fechado en Budapest, en el cual le participa que los Reyes han sido objeto en la capital húngara de un cariñoso recibimiento por parte del pueblo Magyar.

También le participa el señor Allendesalazar que SS. MM. han sido muy agasajados por el Emperador de Austria, quien se ha dignado conceder al señor Maura la gran cruz de San Esteban, suprema distinción del Imperio.

La salud del Emperador, es inmejorable.

Mañana salen los Reyes para Viena, efectuándolo inmediatamente para Dresde.

Vuelco de un automóvil

Dicen de Vitoria, que entre los pueblos de Lera y Samaniego, ha ocurrido una catástrofe, que ha impresionado dolorosamente á la opinión.

Un automóvil, ocupado por la familia del senador conservador, don Tomás Salazar, ha volcado en la carretera, muriendo instantáneamente de resultas del vuelco, el mayor de sus hijos don José María, y con heridas graves el otro hijo llamado don Fernando.

CAMBIOS

París á la vista..... 11'30
Londres á la vista..... 27'97
GUERRA.

Hernias

(QUEBRADURAS)

Desviaciones del pecho, matriz y deformidades de huesos, espalda, piernas, etc.

Brazos y piernas artificiales

Visita Ortopédica especial en Segovia los días 3 y 4 del actual.

(HOTEL BURGALESA)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once á seis los días 3 y 4 en el Hotel Burgalesa, á los herniados, y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visite Ortopédica en Segovia los días 3 y 4 del actual en el Hotel Burgalesa.

Colegio de los Padres Misioneros

DE

SEGOVIA

Se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, en las condiciones marcadas por el reglamento que facilitará su Director á cuantos se lo pidan.

Cinematógrafo «Reina Victoria»

El próximo domingo, día 4 de Octubre,

PRIMERA FUNCIÓN DE LA TEMPORADA,
CON 7 MAGNÍFICOS ESTRENOS

Se preparan grandes atracciones y 500 cintas compradas en el extranjero.

PRECIOS

PREFERENCIA..... 0'30
ENTRADA GENERAL..... 0'15

Todos los días programa nuevo

CASA DE SOCORRO

Ha sido asistido el niño de 7 años de edad, Alejandro Díez, de una herida contusa en la región frontal del lado derecho.

SUELTOS

Acuerdos plausibles

Con motivo de la discusión del presupuesto se han adoptado hoy por la Corporación provincial algunos otros acuerdos dignos de elogio; entre ellos suprimir las concesiones de lactancia en virtud de expediente, siendo solo admitidos los expósitos que ingresen por el turno y corregir con mano dura y sin contemplaciones las corruptelas y abusos que vienen cometiendo en la entrega de niños para la lactancia externa, exigiendo responsabilidades á los empleados de la Beneficencia, que no se atengan estrictamente á las prescripciones reglamentarias.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Septiembre para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día once del corriente.

Los que perciben sus haberes en la capital, pueden verificarlo en la plaza de los Espejos, número 5, todos los días, de nueve á una.

Entre bravias

Esta mañana, á las doce, se ha promovido por «dos bravias» un formidable escándalo, en la plaza del Azoguejo. Después de dirigirse algunos pipros, pasaron á vias de hecho, propinándose algunos golpes y rotando por el suelo añadidos y demás utensilios de la cabeza.

La intervención de la policía apaciguó las ánimos de las alborotadoras.

Matrícula de honor

Entre los alumnos á quienes se ha concedido matrícula de honor en el Instituto general y técnico, debemos hacer constar el nombre del estudioso joven don Juan José Llovet, que ayer omitimos involuntariamente, y á quien felicitamos por tan señalada y merecida distinción.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de cura ecónomo del vecino pueblo de Zamarramala el ilustrado sacerdote, don Clemente Sierra, á quien damos nuestra muy cordial enhorabuena.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, el ex-alcalde de la ciudad y juez municipal suplente, nuestro querido amigo, don Saturio Entero.

Le deseamos muchas felicidades.

En breve se publicará una disposición prohibiendo la caza en los terrenos adscritos á las granjas agrícolas y escuelas prácticas de agricultura.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela superior graduada de niños de esta capital, en la vacante de don Santiago Badillo, don Antonio Porto Seolle.

Reciba dicho señor nuestra sincera enhorabuena.

El contrabando de cerillas

En la «Gaceta» de ayer aparece una Real orden de Hacienda, por la cual se eleva á 11 el número de inspectores del Cuerpo especial de Vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos: tres de primera clase, cuatro de segunda y cuatro de tercera, uno de éstos con destino á Algeciras; y 40 los agentes, de ellos 20 de primera clase, y 20 de segunda.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto la defunción de Emilia Gómez Martín, de 8 días de edad, y el nacimiento de Mariano Callejo Martín.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernación con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de don Daniel Zuluaga, al precio de 7'50.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

La ley de Reclutamiento

La Prensa militar asegura que en un próximo Consejo de ministros llevará á resolución del mismo el general Primo de Rivera, su proyecto de ley de Reclutamiento.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migreína Sacristán.

Seis reales caja,

des devengadas por los interesados y no cobradas:

A doña Juana Gimeno Salinas, 10,25 pesetas, por 13 días del mes de Diciembre de 1906.

A don Victoriano Lacort Esteban, 14'71, por 13 días del mes de Abril de 1908.

A doña Plácida Torrego Mardomingo, 14,98, por 19 días del mes de Junio de 1907.

Y á don Fernando Merino Barreno, 8,68, por 11 días del mes de Febrero de 1908.

Posesión

El alcalde del pueblo de Maderuelo, participa que ha dado posesión de la escuela de dicho pueblo, á doña Margarita Brunet Arroyo.

El sarampión

El alcalde de Montuenga, participa que habiendo desaparecido de dicho pueblo la epidemia del sarampión, ha ordenado á la maestra interina doña Fuencisla Gómez Pinto, abra la escuela de dicho pueblo.

Información administrativa

Don Antonio Gómez Herrero, solicita información administrativa á que se refiere la Real orden de 7 de Febrero de 1902.

Concurso

Doña Gregoria Romero y Gozalo, solicita escuelas interinas vacantes.

Remisión

El Habilitado de Cuéllar, Segovia y Riaza, remite la relación de las cantidades que en el mes de Septiembre último, han correspondido á la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, procedentes de escuelas vacantes y descuentos.

En el torno de la Inclusa

UN FETO

Ayer mañana apareció en uno de los compartimientos del torno de la Inclusa, un feto, cuidadoso y esmeradamente colocado en una cajita de cartón.

Los dependientes de la Inclusa, dieron cuenta inmediata del hallazgo al juzgado de instrucción que se personó en aquella benéfica casa, procediendo á instruir las primeras diligencias, encaminadas al descubrimiento del hecho criminal que revela semejante aparición.

El feto, que fué reconocido por el forense, estaba lujosamente amortajado, rodeado de flores y con la cara y el cuerpo empolvados.

Las reservas con que se llevan las diligencias judiciales en este misterioso suceso, nos impiden ser más explícitos, prometiendo tener á nuestros lectores al corriente de los ulteriores descubrimientos.

Notas municipales

Denuncias

Han sido denunciados por esta Alcaldía, varios vecinos de la capital por infracción de las ordenanzas municipales.

Las cédulas personales

En la sesión que esta noche celebrará la Corporación municipal, se pondrá á discusión el asunto de la prórroga del plazo para la adquisición de las cédulas personales.

Movimiento de viajeros

Han regresado á Segovia, después de haber pasado en Valladolid la temporada de ferias, las bellas hijas del magistrado de esta Audiencia, señor Hidalgo.

—Desde San Ildefonso se han trasladado á Madrid, los distinguidos veraneantes de aquella colonia, don Pedro García Gutiérrez y don Ignacio María Castelain.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Antonio Cobas, Secretario de Carbonero el Mayor; y don Tomás del Barrio, de Otero de Herreros.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Luis Lira, don Eduardo del Moral, don Ubaldo López y don José García.

—Ha salido para la villa de Sepúlveda la señorita de aquella población, Victoria Páramo.

—Se encuentra en Segovia el presidente de la Audiencia provincial de Avila, don Ramón Lecea.

Notas del Obispado

Nombramientos

Han sido nombrados catedráticos de este Seminario Conciliar los señores siguientes:

Don Claudio Abornoz, de la Cátedra de Instituciones teológicas.

Don Faustino Herranz Manso, de Lugares teológicos.

Don Ildeonso Patiño, de Filosofía.

Don Pablo Velasco y don Manuel Rodao, de Latinitad y humanidades.

PÁGINA MÉDICA DE "EL ADELANTADO DE SEGOVIA,"

2 Octubre 1908

La correspondencia relativa a esta hoja debe dirigirse al Redactor médico encargado de la misma

DON DESIDERIO MARTÍN HURTADO
CANTALEJO.

Un proyecto

En muy pocas palabras, que ya me canso de dar voces... con la pluma.

Angel de Diego Fernández, uno de los más valientes defensores de la clase médica rural, sigue enfermo en Valdemoro, a veintiseiete kilómetros y a una hora (en tren) de Madrid.

Muchos ni siquiera lo saben; otros parece que nos hemos olvidado de la desgracia del insigne caudillo.

Esto es una vergüenza. Hay que hacer algo en honor y en provecho de Angel de Diego.

¿Qué es lo que debemos hacer? No lo sé.

Lo mejor será que nos juntemos un día en su casa los que nos honramos con su amistad y veamos lo que la necesidad impone que se haga.

Esto no es más que un avance de convocatoria.

Invito a González del Valle, a Antigüedad, a Marinoni, a Varela Núñez, a Pongilioni, a Valdivieso, a Clavero del Valle, a González Martín, a Almarza, a Núñez Izquierdo, a Pulido, a Larra, a Rodríguez Méndez, a... todos los hombres de buena voluntad, filántropos y amantes de los destinos de la clase médica.

Invito a todos los médicos españoles, y se reciben adhesiones durante el mes de Septiembre, pública o privadamente, en «El Jurado Médico Farmacéutico», Valverde, 48 y 50, principal, Madrid, y en mi casa, que es de ustedes, Cantalejo (Segovia).

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo, 2 Septiembre 1908.

De «El Jurado Médico Farmacéutico» 7 Septiembre 1908.

Y leemos en «El Jurado» del día 14:

«Contestación a un proyecto.»

— Señor don Desiderio Martín Hurtado.

Mi querido amigo: Muy agradecido a lo que usted propone en el número anterior de «El Jurado», tengo que manifestarle que no puede cumplirse su deseo por las siguientes razones: 1.ª Que no tiene mi personalidad suficiente relieve para que se le conceda honor tan grande.

2.ª Que la astenia del sistema nervioso que padezco, es tan considerable, que no puedo sostener conversación que exceda de cinco minutos seguidos; y 3.ª Que, lejos de estar olvidado, como usted cree, mantengo activa correspondencia con profesionales de pueblos y de las grandes urbes. Hagó público mi saludo a los compañeros que cita usted en su artículo, y tengo el gusto de reiterarme de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. De Diego.—Valdemoro, Septiembre 9-908.

«Confirme.»—Por deberes de amistad y de compañerismo, por obligación de justicia y por exigencia del amor que profeso a mi clase, me adhiero con todo el alma al Proyecto que, firmado por el compañero M. Hurtado, aparece en el número 789 de esta revista.

Publíquese la convocatoria y a Valdemoro todos los que por la buena causa solemos romper lanzas; a Valdemoro, sí, donde con el abrazo que demos a De Diego, insigne caudillo de nuestra independencia, podremos sellar el pacto que afiance y asegure nuestras libertades y nuestros derechos.

En esta reunión, que muy bien podría llamarse «Conferencia de la Paz», porque de ella puede salir esa armonía y esa concordia que todos buscamos con la pluma y que cada día se nos oculta más, podremos vis a vis comunicarnos ciertos detalles que, por no ser publicables, mantienen tal vez el desacuerdo entre nosotros; allí con la sinceridad por delante y la abnegación al lado, podremos todos los que predicamos (en desierto), dar el trigo necesario para garantizar la obra de nuestra redención y llevar nuestras cosas a lugares más fértiles, donde sea fácil recolectar los buenos propósitos y las iniciativas nobles.

El pensamiento del titular de Cantalejo, si no se malea, puede muy bien ser el origen de una era de prosperidad y bienestar para nuestra profesión. Por lo menos será la piedra de toque que equilibre el valor real de los apóstoles que hoy tienen nuestra causa. Por ella podrá saberse la mayor ó menor legitimidad de estas. G. González del Valle.—Hornachuelos (Córdoba) 8-9-908.

Otra adhesión.— El director de «La Medicina Práctica» de San Fernan-

do (Cádiz), don José Ignacio Cellier, en atento B. L. M., comunica a nuestro director lo siguiente:

«Leído el suelto que, formulado por el compañero Martín Hurtado, inserto en el número del 7 del corriente, le suplica le dispense la atención de representarle en la reunión aludida expresándole que en absoluto é incondicionalmente, aceptará cualquiera determinación que se adopte en favor del compañero Angel De Diego.»

Nuestro director (D. Día A. Valdivieso y Prieto) acepta la honrosa designación de su amigo y compañero Dr. Cellier, y a la vez aprovecha esta ocasión y oportunidad de expresar públicamente su adhesión a este objeto y en conceptos idénticos.

Rectificación necesaria.

Otra cosa: Me adhiero entusiastamente a lo propuesto por Martín Hurtado, relacionado con el citado De Diego. Es una idea «que es lo más que puede ser una cosa», como decía Kaut. Alvaro Varela Núñez.—Alpedrete (Madrid).»

En el número del día 21 del mismo periódico se lee lo siguiente:

«Está bien.»—No me ha gustado nunca hacer pública ostentación de mis simpatías ó antipatías personales, porque es cosa que, ante los espíritus suspicaces, suele parecer, en muchas ocasiones, hipócritamente interesada.

Yo siento una estimación muy sincera hacia el señor De Diego (a quien, materialmente, no conozco); pero esto no es menester que lo diga, sino que lo demuestre cuando llegue la ocasión.

En cuanto a la nueva reunión de los doce apóstoles, no serán quizás más, soy un voto; no digo que un apóstol. Hace ya algún tiempo que irdiqué esta idea precisamente al señor De Diego, y tengo más confianza en los resultados para todo de esta reunión que en la futura «Asamblea Nacional de Médicos.»

¡Ay!... Buena está la nación y buenos estamos los médicos para Asambleas! Aguado Marinoni.—Membrilla (Ciudad-Real).

Otra adhesión más.—Señor don Día Valdivieso. Distinguido amigo: En el último número de «El Jurado Médico Farmacéutico» he leído con sumo agrado el tan lacónico como importantísimo artículo epigrafiado «Un proyecto», suscrito por el digno compañero señor Martín Hurtado, viéndose en este señor un absoluto desinterés propio y muy vivos deseos del bien general de la clase médica española.

Estoy conforme con el acertado pensamiento que encierra el precitado escrito, y me adhiero a él incondicionalmente.

A mi entender sería un acto de muy buena fé, por la salvación de los intereses de la clase en general, para los ilustrados compañeros que se reuniesen, de los convocados por el señor Hurtado, en el domicilio del honrado y meritorio médico de Valdemoro, y como á todos se los considera animados en el sentido indicado, es de esperar que no desatenderá ninguno la invitación del señor Hurtado, para de tan importante reunión lograr, seguramente, un arreglo beneficioso á todos los médicos españoles.

Bien por el señor Hurtado; merece plácemes de cuantos conozcan su luminoso proyecto.

Ruego á usted, querido amigo, haga pública esta mi manifestación, en la forma que le parezca. Gracias anticipadas de su afectísimo amigo, que le distingue y l. b. l. m. Santos Bueno Roqués.—Santo Domingo de la Calzada, 11-9-908.

Hasta el día 21 se han recibido, según nuestro querido colega «El Jurado Médico Farmacéutico» las adhesiones valiosas de González del Valle, Cellier, Valdivieso, Varela Núñez, Marinoni y Bueno Roqués. El señor Martín Hurtado las ha recibido directamente, hasta hoy, de los señores Rodríguez Méndez, Pongilioni, Antigüedad, Clavero del Valle y Mejía Alfonso, pues creo que esto significa la tarjeta de este último.

El sabio catedrático y director de la «Gaceta Médica Catalana» dice:

Señor don D. Martín Hurtado. Mi muy querido amigo y compañero: Acabo de leer su invitación. Puede usted contar con mi escaso valimiento en pró del desgraciado compañero señor De Diego, á quien ha tiempo tengo en gran concepto por su labor científica. Todo lo que se haga en su obsequio me parece merecido. Le saluda su afectísimo a. y c. E. Rodríguez Méndez.—12-9-908.

El valiente director de «El Confidente de las Ciencias Médicas» y distinguido oculista jerezano, escribe, como puede verse en otro lugar de este número:

En «El Jurado» que acabo de recibir veo su proyecto. Tratándose del ilustre campeón De Diego ni que decir tiene que, con sumo placer, me adhiero á la idea, y si por circunstancias especialísimas—agenas por completo á mi voluntad—no me fuera posible concurrir, suplico á usted una mi voto á los acuerdos que se tomen por mayoría. Javier Pongilioni Varela.—9-9-908.

El veterano defensor de la clase médica rural y eterno propagandista de nuestros ideales, dice:

Que te conste mi adhesión para ir el día que designes á Valdemoro.

Yo siempre, si de asuntos generales se trata, me gastaré lo que haga falta. Avisa día fijo y no faltaré á la hora que digas. ¿Quiéres en mejor forma mi adhesión? Pues ¡incondicionalmente!

Y por último el antiguo titular de Berlanga de Duero é ilustrado director de «El Eco Médico Quirúrgico», dice lo siguiente:

Amigo Hurtado: Por causas ajenas á mi voluntad no me he enterado hasta hace unos cuatro días de su proyecto para honrar á De Diego.

Puede usted contar con mi adhesión y apoyo á idea tan elevada y justiciera, esperando de usted lo haga constar en «El Jurado». No he podido yo hacerlo en este número de «El Eco» porque ya estaba ajustado. En el próximo lo haré. Sabe le quiere su amigo. Gerardo Clavero del Valle.—Valladolid 17 Septiembre 1908.

Ya son once los adheridos: Aguado Marinoni, Antigüedad, Bueno Roqués, Cellier, Clavero, González del Valle, Mejía Alfonso, Pongilioni, Rodríguez Méndez, Valdivieso y Varela Núñez, y es de presumir que el número de «apóstoles» sea mayor todavía, puesto que la alusión comprende á toda la clase médica y solo es necesario quererlos para formar en este conclave de esclavos que aspiran de veras á manumitirse.

Las razones de mi querido amigo De Diego no son atendibles más que en muy pequeña parte; á las suspicacias de Valdivieso no tengo por qué contestarlas hoy, si es que no quedan ya contestadas.

Le digo á Antigüedad que ni he escrito ni escribo á nadie; mi proyecto lo he pactado solo, de acuerdo con mi conciencia.

Se celebrará, pues, la Conferencia de Valdemoro, la «Conferencia de la Paz» que ha dicho González del Valle, la «reunión de los doce apóstoles» que ha dicho Aguado Marinoni, el «Conclave» á la romana y con todas las de la ley que yo quiero que sea, de donde hemos de salir con un papa, una iglesia y una disciplina.

No creo que haga falta repetir lo que tengo escrito en «El Eco»; que hay una cosa en mí que proclamo con orgullo: no siento ambiciones personales y esto calculo que ha de ser una buena cualidad para realizar todo mi programa, porque no soy un obstáculo á la vanidad ajena. Ni aquello de «si fracasas mi programa; me iré con quien deha, pero nunca será un obstáculo á la fraternidad ni dejaré de procurarla por todos los medios.»

Y nada más por hoy. En «El Jurado» se publicará la convocatoria, que toda la prensa médica puede reproducir, si cree que debe hacerlo.

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo, 21 Septiembre 1908.

La Medicina en Corea

Los procedimientos de curar seguidos en Corea, si no pueden recomendarse como una novedad en la ciencia de Hipócrates, ni como un progreso, vale la pena de que se divulgen por su originalidad.

Las afecciones reumáticas cúranse allí administrando al paciente con una aguja finísima pinchazos en las pantorrillas y en la parte anterior de los muslos; para las fracturas se aplican emplastos de pescado crudo rociado con vinagre. Las contusiones se tratan con cataplasmas de caracoles.

Una de las enfermedades más comunes en aquel país, la rabia, la curan los doctores coreanos suministrando al paciente una dosis de medula de buey pulverizada, aplicando al mismo tiempo en la mordedura una cataplasma hecha con polvos de moscas verdes, amizcle y miel. Pasados algunos momentos se retira la cataplasma, se queman en la herida algunas materias inflamables y se vuelve á colocar el emplasto.

No dice la estadística nada respecto de los resultados de tales procedimientos curativos.

Croniquilla

Hay bastante que espigar en los acontecimientos é incidentes ocurridos en esta última etapa, amigo Martín Hurtado; ante todo os considero con ganas de saber qué es lo que se piensa en esta región acerca de lo que tanto os preocupa, pues con tesón envidiable veo que continuais sin dar paz á la mano para hacernos ver que es insustituible el grillo que desde sus comienzos y por mor de la metamorfosis nos resueto grilla.

Consecuencia de esta transformación es el indiferentismo que observamos actualmente en la clase médica rural y gran parte de la urbana (yo no me refiero nunca á la burócrata, pues ésta siempre ha formado y seguirá formando—hágase lo que se haga—racho á parte), indiferentismo, apatía, abulia ó como quieran llamarlo de difícilísima curación, ya que las inyecciones de cafeína, aceite alcanforado y demás, no les hacen el menor efecto. Se lo diré más claro: en esta región ya no se piensa en Asociación ni se desea la solidaridad por muchos que sean los beneficiosos que reporte; ya está el gato escaudado y no del agua fría, sino hasta de los merengues huye.

¿Pero es que en esa, me diréis, están gastados y enmohecidos los grandes resortes que hacen vibrar el alma zaherida? ¿Acaso se atrofió ya del todo el sentimiento de la confraternidad? Yo ya no dudo que se haya llegado á situación tan bochornosa; es innegable que de los espíritus, en su inmensa mayoría, se ha ensañoreado una apatía absoluta, que parece engendradora en parte, por el convenimiento de una impotencia irremediable, y que tiene como petrificadas las voluntades, impidiendo todo movimiento de energía.

Para mí que el edificio se desmorona por más que usted le apuntale. Veo verde también, pero muy verde la nueva reorganización. Los males de nuestra clase no tienen remedio.

«En «El Jurado» que acabo de recibir veo su proyecto. Tratándose del ilustre campeón De Diego ni que decir tiene que, con sumo placer, me adhiero á la idea, y si por circunstancias especialísimas—agenas por completo á mi voluntad—no me fuera posible concurrir, suplico á usted una mi voto á los acuerdos que se tomen por mayoría.»

Siempre me ha gustado cooperar en las buenas causas, pero como simple soldado: ya me crucifiqué una vez por meterme á redentor en los primeros años de mi vida escolar, y aún me escuece el curso que perdí en defensa de varios discípulos que hoy son unos asquerosos pantojas como compañeros y más falsos que Judas como amigos.

Y puesto en el terreno de las solaraciones, debo hacer otra al amigo Martín Hurtado y á los compañeros todos, que ejercen en su provincia. Muchos de éstos he creído que «El Confidente» era un órgano antiafrocristiano. Los que así piensan han olvidado el «Programa» que dió en su primer número. Léanlo y hojeen la colección de su año primero: se convencerán del error.

Lo que hay es que el timón de «El Confidente» fué puesto desde luego en manos de sus mismos favorecedores, para que escribieran todos (redactores y colaboradores) con amplia libertad de movimientos, sin trabas ni cortapisas tendenciosas, y desde un principio han dominado—no hemos de ocultarlo—las plumas antiafrocristianas en el periódico. Si hubieran caído de los del bando contrario á defender sus tesis, á buen seguro de que sus trabajos se hubieran publicado en idéntica forma.

Los criterios cerrados van desapareciendo de toda la prensa mundial, y es por eso muy corriente observar el humano contraste de que una página aparezca escrita en libre cambio y la siguiente en protecciónismo entente.

Y se comprende que así sea. Cada día las publicaciones tienden á ensanchar más su radio de acción, y todo doctrinarismo, sequeal fuere, les cierra los horizontes para su desenvolvimiento.

El doctinado por otra parte, hace caer á las revistas en una insignificante monotonía; las variaciones sobre el mismo tema acaban por aburrir al lector como aburre al camante la llanura infinita, siempre igual á sí mismo en su aspecto desolado y sonoliento.

Y si eso ocurre con el público de exquisita cultura, que lo lee todo y escudriña casi todo, no hay que decir que ocurrirá con el otro público que llamaremos nuestro, por que á él pertenece la mayoría de los compañeros que sienten profunda indiferencia hacia la letra de imprenta, y que no leen casi nada.

Por eso «El Confidente» adoptó el régimen de puerta abierta para todas las ideas: es un lema aunque algunas opinen lo contrario.

Y vamos á otro asunto. Pero... venga música...

Allons enfants de la patrie!!! y ahora dos estrofas por lo menos.

Si, amigo Martín Hurtado, otra vez vuelve á importarnos el telégrafo con el estrozo operatorio que Mr. Moure consiguió un año ha.

¡Que hombre ese!—exclamaron los legos en la materia.—¡Que prodigios realiza!

Así es el mundo, Martín.

¡Como está la Sociedad!

Pero ¿qué vamos á hacer?... Felicitemos al sapientísimo Moure y á renglón seguido—puesto que entre nosotros vegetan fisiólogos que valen tanto ó más que él—digámosle á esa eminencia: Vaya, Moure, adieu, ¡¡¡Adieu!!!

Dr. PUGLIONI,

Director de «El Confidente».

Jerez de la Frontera (Cádiz) 9 9 1908.

Congreso de la tuberculosis

Hay ha tenido lugar en el teatro principal de Zaragoza, la sesión inaugural de este Congreso, que será presidido por el ministro de la Gobernación.

Pronunció un discurso el presidente de la Junta organizadora del Congreso Dr. D. Juan E. Iranzo, y otro el Sr. La Cierva.

También hicieron uso de la palabra los delegados de las corporaciones que tienen representación en el Congreso.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron todas las autoridades.

Terminada la sesión, se efectuó en el salón de fiestas del Mercantil el banquete en honor del ministro de la Gobernación.

NOTICIAS

Entre los acuerdos tomados en la reunión del 12 por los médicos titulares del partido de «Epúbeda, de que hicimos un resumen en el artículo «Socialismo Médico», publicado en el número del día 17 de EL ADELANTADO DE SEGOVIA figura también el de hacer constar el sentimiento de los asociados del distrito por la reciente defunción del compañero de la sección don Leonardo Hernando (Q. E. P. D.) extitular de Barbolla.

Hemos recibido un ejemplar del folleto de nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido titular de Nava de Roa (Burgos) don Pedro Saiz López; folleto publicado por la Biblioteca de «La Voz de Penafiel» y leído por su autor en la asamblea de Agricultores de la Ribera del Duero el día 16 de Noviembre de 1907. Se titula «Puntos de higiene rural y del obrero» y está muy bien hecho, por lo cual daremos cuenta de su contenido en estas columnas.

El cólera amenaza extenderse por toda Europa y vuelve á hablarse con ese motivo de reformas sanitarias, viniendo á demostrar la aparición en Rusia del molesto neuropélico de los actuales servicios sanitarios.

¡No asustarse! Mis víctimas que el cólera hacen todos los años el abandono y la incuria de la higiene municipal, y sin embargo nadie se cuida de poner en ella mano, para hacerla cumplir una vez siquiera.

No nos cansaremos de repetir: la práctica de la higiene puede ser reproductiva y como dice Saiz López, higienizar los pueblos equivale á hacer su felicidad.

VAJANTES

La de médico titular de Cuevas de Provanco, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, por asistencia de veinte familias pobres y casos de oficio.

También lo están la de médico titular de Duruelo, Sotillo y Santa Marta y las de farmacéuticos titulares de los pueblos de Cobos de Segovia y Gemeñuño.

Correspondencia particular

Sr. D. A. V. N.—Recibidos el discurso, las cartillas y su carta. Gracias.

Sr. D. R. P.—Recibidas las cartillas, que con muy extensas para «Página Médica». Le copiaré y devolveré el original según me pite y verá si pueden salir.

Sr. D. M. de O.—Gracias por el ofrecimiento, cuyo cumplimiento se espera.

Sr. D. T. S. D.—Recibidas su carta y el número del «Boletín Farmacéutico». Conformes con la idea. Esperemos á ver si se publican sus trabajos.

Sr. D. J. M. A.—Recibida su tarjeta.

Imp. de EL ADELANTADO,

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2.50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



EN SEGOVIA

12. Isabel la Católica. 12

12. Isabel la Católica. 12

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ JOVELLANOS, 5, PRAL. TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

¡A calzarse barato!

Inmenso surtido para el invierno en la sin rival Zapatería La Española

Grandes partidas de calzado de Almansa. Inmensos surtidos del calzado suizo y las invencibles zapatillas de Muñilla, sin competencia. Gran surtido en Botas de ternera para caballeros, señoras y niños, con un 10 por 100 más barato que en las fábricas. Correr todos á comprar que ni pagáis dependientes ni se os cobra el local.

Isabel la Católica, 8.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el bígado, y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vámitos, empujones, Lengua Sucia, Abito Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Cans del Bígado, Inaricia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, son muy igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 50 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. ULACH & Ca., BARCELONA.

NADA TAN EFICAZ CONTRA LAS OSILLAS COMO LAS PECTORALES G.F. MERINO e HIJO. Este medicamento desde 1827, asegura el alivio de la tos, el catarro de la garganta, la bronquitis, la neumonía, la pleuresía, etc.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles bastones y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas. De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende á precios baratísimos.

«El Toledano»

Plaza Mayor, números 33 y 34 (Al lado del Café Montañés)

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencía. El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis, y éanse los prospectos que contiene cada saquito.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. EFICACIA Y ACCION RAPIDA. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede apor- tarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO. Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO tressa. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Rongorrea, etc. PARRIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO